

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

21634 *SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BARCELONA, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE) BORSATEL, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL Y DATABOLSA, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de fusión.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que el día 22 de junio de 2009 los Accionistas únicos de las sociedades arriba mencionadas, ejerciendo las funciones de las correspondientes Juntas generales de accionistas de las tres sociedades, acordaron la fusión por absorción de las sociedades absorbidas por la sociedad absorbente.

Asiste a los accionistas, acreedores y a los representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas

Barcelona, 22 de junio de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración de la "Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, Sociedad Anónima", unipersonal, Joan Hortalà Arau, y el Administrador solidario de "Borsatel, Sociedad Anónima", unipersonal, y "Databolsa, Sociedad Anónima", unipersonal, José María Antúnez Xaus.

ID: A090050316-2